

RESOLUCIÓN EXENTA N° 889

Aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para el llamado a licitación pública por la adquisición de "47 kit de entrada forzada", para la Policía de Investigaciones de Chile.

SANTIAGO,

09 SEP 2016

VISTOS:

a) El Acta de Reunión y Proposición de la Comisión Técnica "Plan Comunal Antidrogas, Microtráfico Cero, Período 2016", de fecha 10.AGO.016, que propone al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Policía de Investigaciones de Chile, la aprobación de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para el llamado a Licitación Pública por la adquisición de "47 kit de entrada forzada", por un monto máximo o acotado de \$56.400.000 (cincuenta y seis millones cuatrocientos mil pesos), IVA incluido.

b) El Acta de Designación de Comisión Evaluadora, de la Comisión Técnica "Plan Comunal Antidrogas, Microtráfico Cero, Período 2016", de fecha 10.AGO.016, la cual designa como comisión evaluadora, para el proceso licitatorio de adquisición de kit de entrada forzada, a los siguientes funcionarios: Subcomisario Fernando CARRASCO CANCINO, RUT N° 15.579.824-6; Subcomisario Cristian JIMÉNEZ EVERT, RUT N° 12.876.929-3 e Inspector Carlos DELGADO YEFI, RUT N° 15.689.345-5.

c) Informe Técnico justificatorio para la adquisición de kit de entrada forzada, de fecha 10.AGO.016, confeccionado por el Subprefecto Mauro MERCADO ANDAUR, Coordinador Nacional y Metropolitano de MT-Cero.

d) Informe Jurídico sobre la adquisición de "47 kit de entrada forzada" de fecha 10.AGO.016, confeccionado por la Subcomisario (J) Soraya SANDOVAL BILBAO, de dotación de la Jefatura Jurídica.

e) El Acta de Reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones N° 90/2016, de fecha 31.AGO.016, que autoriza las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para el llamado a Licitación Pública por la adquisición de "47 kit de entrada forzada", por un monto máximo o acotado de \$56.400.000 (cincuenta y seis millones cuatrocientos mil pesos), IVA incluido, con el debido resguardo fiscal y autoriza, además, la creación de la Comisión Evaluadora de este proceso, que estará integrada por los siguientes funcionarios: Subcomisario Fernando CARRASCO CANCINO, RUT N° 15.579.824-6; Subcomisario Cristian JIMÉNEZ EVERT, RUT N° 12.876.929-3 e Inspector Carlos DELGADO YEFI, RUT N° 15.689.345-5.

f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 08.AGO.016, confeccionado por el Comisario (A) Enrique PÉREZ JORQUERA, de dotación del Departamento de Tesorería, de la Jefatura de Finanzas, indicando que en virtud a Comisión Técnica



creada según Orden N° 06, de fecha 01.FEB.016, de la Subdirección Administrativa, "Microtráfico Cero 2016", por el cual se requiere invertir \$56.400.000, para la compra de 47 kit de entrada y registro, para la ejecución de dicho programa, esta Institución dispondrá de los recursos asignados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Ley de Presupuesto N° 20.882, de fecha 05.DIC.015, del Ministerio de Hacienda, Subtítulo 24.

g) Certificado de No Existencia del Producto en Convenio Marco, de fecha 09.AGO.016, emitido por la Profesional Agustina SALGADO TORRES, de dotación de la Sección Adquisiciones, indicando que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compras, se procedió a revisar el Catálogo Electrónico Convenio Marco, respecto a la adquisición de Kit de Entrada Forzada, solicitado por la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, constatándose que a la fecha, este producto no se encuentra disponible en el catálogo, con las especificaciones técnicas requeridas.

h) Orden N° 06, de fecha 01.FEB.016, de la Subdirección Administrativa, que crea la Comisión Técnica "Plan Comunal Antidrogas, Microtráfico Cero, Período 2016".

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad Institucional de adquirir "47 kit de entrada forzada", para la Policía de Investigaciones de Chile.

2.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, de 30.JUL.003, del Ministerio de Hacienda y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del citado Ministerio.

3.- Lo dispuesto en el artículo 11° de la Ley N° 18.928, del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 13.FEB.990, que fija Normas Sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas.

4.- El Decreto Ley N° 2.460 de 24.ENE.1979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

5.- El Decreto Supremo N° 41 de 1987, del Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento Orgánico de la Policía de investigaciones de Chile.

6.- La Resolución Exenta N° 103 del 07.MAR.005, de la Dirección General que delega en el Jefe de Logística la facultad para firmar resoluciones fundadas para la adquisición de bienes muebles y servicios.

7.- La Ley N° 20.730, que "Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios", junto a su respectivo Reglamento.

RESUELVO:

1° **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para el llamado a licitación pública por la adquisición de "47 kit de entrada forzada", para la Policía de Investigaciones



de Chile, por un monto máximo de \$56.400.000 (cincuenta y seis millones cuatrocientos mil pesos), impuestos incluidos.

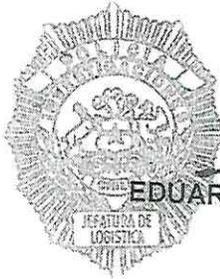
2° DESÍGNESE al siguiente personal de la Institución como integrantes de la Comisión Evaluadora de este proceso: Subcomisario Fernando CARRASCO CANCINO, RUT N° 15.579.824-6; Subcomisario Cristian JIMÉNEZ EVERT, RUT N° 12.876.929-3 e Inspector Carlos DELGADO YEFI, RUT N° 15.689.345-5.

3° PUBLÍQUESE la presente Resolución en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

GENERAL”.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR



EDUARDO RODRÍGUEZ PENA TRONCOSO
Prefecto
Jefe de Logística

ERPT/rsc

Distribución:

- Depadm (1)
- Comisión Técnica (1)
- Comité Adq. (1)
- Adm. Institucional Lobby (1)
- Archivo (1)

Licitación ID: 2981-118-LP16

JENANCO -KIT DE ENTRADA FORZADA- MT-0



Responsable de esta licitación: POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

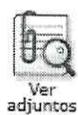
[Descargar ficha](#)



Adjudicada



Dejar un reclamo sobre esta licitación



Ver adjuntos



Preguntas licitación



Historial licitación



Apertura



Cuadro de ofertas



Aclaración ofertas



Acta



Orden de compra



Registro



Contratos

Productos o servicios

1	<p>Juegos de plantillas de herramienta</p> <p>Cod: 27112825</p>	47 Unidad
<p>KIT DE ENTRADA FORZADA, SEGÚN DETALLE EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.</p>		

Contenido de las bases

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la licitación 2. Organismo demandante 3. Etapas y plazos 4. Antecedentes para incluir en la oferta 5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado | <ol style="list-style-type: none"> 6. Criterios de evaluación 7. Montos y duración del contrato 8. Garantías requeridas 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas |
|--|--|

[Ver todo](#)

1. Características de la licitación

<p>Nombre de la licitación: JENANCO -KIT DE ENTRADA FORZADA- MT-0</p> <p>Estado: Adjudicada</p> <p>Descripción: SOLICITA ADQUIRIR 47 KIT DE ENTRADA FORZADA, PARA LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE PARA EL PLAN MICROTRAFICO CERO. (JENANCO).</p> <p>Tipo de licitación: Pública-Licitación Pública igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM (LP)</p> <p>Tipo de convocatoria: ABIERTO</p> <p>Moneda: Peso Chileno</p> <p>Etapas del proceso de apertura: Una Etapa</p> <p>Toma de razón por Contraloría: No requiere Toma de Razón por Contraloría</p>
--

Publicidad de ofertas técnicas:	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.
--	--

[Subir](#)

2. Organismo demandante

<p>Razón social: POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE</p> <p>Unidad de compra: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</p> <p>R.U.T.: 60.506.000-5</p> <p>Dirección: GENERAL MACKENNA 1370</p> <p>Comuna: Santiago Centro</p> <p>Región en que se genera la licitación: Región Metropolitana de Santiago</p> <hr/> <p>Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 58</p> <p>Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.</p>
--

[Subir](#)

3. Etapas y plazos

<p>Fecha de cierre de recepción de la oferta: 05-10-2016 15:00:00</p>
<p>Fecha de Publicación: 12-09-2016 16:48:56</p> <p>Fecha inicio de preguntas: 14-09-2016 9:00:00</p> <p>Fecha final de preguntas: 20-09-2016 15:00:00</p> <p>Fecha de publicación de respuestas: 21-09-2016 17:00:00</p> <p>Fecha de acto de apertura técnica: 05-10-2016 15:05:00</p> <p>Fecha de acto de apertura económica (referencial): 05-10-2016 15:05:00</p> <p>Fecha de Adjudicación: 21-10-2016 17:35:26</p> <p>Fecha de entrega en soporte físico No hay información</p> <p>Fecha estimada de firma de contrato No hay información</p> <p>Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información</p> <p>Extensión automática del plazo de ofertas:</p> <p>Se estableció para esta licitación que: "Si a la fecha de recepción de ofertas, se han recibido 2 o menos propuestas, el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles, por una sola vez, bajo las condiciones establecidas por el artículo 25, inciso final, del reglamento de la ley 19.886."</p>

[Subir](#)

4. Antecedentes para incluir en la oferta

<p>Documentos Administrativos</p> <p>1.- SEGUN BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <hr/> <p>Documentos Técnicos</p> <p>1.- SEGUN BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>2.- VISITAS EN TERRENO MUESTRAS: LAS PRUEBAS SE EFECTUARÁN EN DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA NACIONAL ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, LA QUE SERÁ A LOS SIETE DÍAS POSTERIORES HÁBILES, A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA</p>
--